

EL PETROLEO

Por Severo Gómez Núñez

A quien se hubiere dicho hace poco más de medio siglo, que el petróleo sería pronto artículo de primera necesidad, se habría sonreído incrédulo.

Era conocido como específico farmacéutico, desde la antigüedad, que se aplicaba de antiséptico y febrífugo. Después, recordamos la importancia que adquirió en el alumbrado público y doméstico; no tardó en ser materia indispensable para los transportes, el automóvilismo, la aviación y la navegación mercante.

Realizase tal milagro por la invención del motor de explosión, universalmente adoptado.

Hoy el petróleo (petra-oleo, aceite de piedra), puede decirse que es amo del mundo. Todas las naciones disputan la posesión de los yacimientos que existen, y hacen esfuerzos por adquirirlos o descubrirlos. Poderosas compañías industriales y comerciales, principalmente norteamericanas e inglesas, procuran apagar las existencias naturales e imponen precios y condiciones del consumo a los que no la poseen en su territorio.

El petróleo, es un producto de formación discutida, que se encuentra en las entrañas de la tierra, y que se capta por medio de pozos, que le hacen surgir impetuosamente unas veces cuando hay presión en la vena líquida subterránea y cuando no, se extrae compelido por presión artificial, o por ambos. Al salir a la superficie es un líquido espeso, de color verdoso pardo, casi siempre, lleno de impurezas, que sometido a refinación da origen a la gasolina, el benzol, los alquitranes (aceites pesados), los lubricantes, la parafina y numerosos artículos más, todos ellos de amplio uso en la vida, moderna de las industrias, del comercio, la navegación, el automóvilismo, la agricultura, etc.

El producto de más grande consumo es la gasolina. No hace muchos años del petróleo natural, o petróleo bruto, sólo se lograba extraer por refinación (destilación) 25 a 30 por 100 de gasolina; ahora por el «cracking» (ebullición tormentosa), se ha logrado recoger 70 a 75 por 100 y como última palabra se está implantando la hidrogenación, sistema ideado por el químico eminente alemán Bergius, que se asegura transforma casi íntegramente todo el petróleo bruto en gasolina.

Consiste el procedimiento Bergius, en someter el petróleo bruto, a la acción del hidrógeno en gran presión (200 atmósferas) y alta temperatura (500 a 400°), en resistentes retortas de acero, en presencia de una pequeña porción de un cuerpo estabilizador, que suele ser el óxido de hierro. Ya están funcionando en los Estados Unidos (Jersey) extensas fábricas donde se aplica la hidrogenación.

Los países que hasta ahora explotan más yacimientos petrolíferos son Pensilvania (E. U.), Venezuela, Colombia y Rusia.

También hay instalaciones en Guatemala, Rumanía, Alemania y Francia y recientemente se han descubriendo zonas petrolíferas en Mesopotamia, que los franceses están organizando en capitales cuantiosas.

Del abundante petróleo ruso, se proveen casi todos los Estados europeos: Inglaterra trae de allí más de 700.000 toneladas al año; Alemania, 400.000; Italia, 300.000, y España, hasta hace poco, también importaba algunos cientos de miles de toneladas. La potencia más interesada en los petróleos rusos, es Francia, que no sólo recoge allí considerable volumen, sino que auxilia con capital y con maquinaria a los soviets, y establece refineras en su territorio.

Pero donde está más arraigado el comercio del petróleo, y de sus derivados, es en los Estados Unidos, sede de grandes empresas cual la Standard y la Shell que cuentan con muchas filiales y poseen grandes fábricas de extracción, y refinación; tuberías de muchos miles de kilómetros, para conducir el petróleo bruto desde la zona de origen a las refineras y puertos de embarque; flotas de buques cisternas y vagones tanques; toda una enorme organización que representan cientos y aun miles de millones de dólares. La producción anual excede a mil millones de barriles de gasolina y aceites pesados.

¿Existe en España petróleo natural?

Mucho se ha fantaseado sobre esa hipótesis. Señales múltiples, han dado lugar a operaciones de perforación y de prospección geofísica, hasta ahora infructuosas. Los geólogos han marcado lugares a pro óbito para investigaciones prácticas, principalmente en la provincia de Burgos. Hasta la fecha no han sido coronados por el éxito los trabajos realizados.

Ello no es motivo para desaliento. En las exploraciones petrolíferas no basta taladrar dos o tres pozos con trenes de perforación costosos y lentos. Hay que seguir las exploraciones, usando maquinaria rápida, moderna; multiplicando los pozos, como se ha hecho y se hace en otros países, incluso en África, donde Francia sigue sin cesar, haciendo ensayos, en su protectorado. Con material viejo y deficiente es perder tiempo y dinero, acometer estos estudios.

No sólo pueden sacarse los alquitranes y transformarse en gasolina y aceites pesados; en benzol, parafina, cera mineral y lubricantes, partiendo del petróleo natural, como primera materia. Se aplica también con buen resultado la destilación de materias carbonosas, abundante en gases, como las hullas y sus desperdicios, las pizarras bituminosas y los lignitos, de las que en España, dentro del territorio nacional, tenemos grandes existencias, que están abandonadas.

Ya que no se ha encontrado en la península petróleo natural, y sin perjuicio de seguir buscándolo, ¿por qué no se ha de acometer la destilación de carbones de bajo precio (los lignitos por ejemplo), en busca de petróleo sintético; siquiera para aminorar los 500 millones de pesetas que para compra de combustibles líquidos, hay que mandar al extranjero?

Esa industria de destilación de carbones, es corriente. Están vencidas las dificultades técnicas y comerciales, es remuneradora. Grandes fábricas de destilación de materias carbonosas hemos visto funcionar en Inglaterra, Alemania, Francia, Japón y hasta en el país del petróleo, en los Estados Unidos, se aplica la destilación de carbones en gran escala.

En nuestra patria se hacen esfuerzos raquíticos para implantar tal industria química de positivas ganancias. Hay una federación de fábricas (altos hornos principalmente), que no se cansa hasta ahora de luchar heroicamente.

¿Por qué no impulsar esa industria?

Los conciertos del Espolón

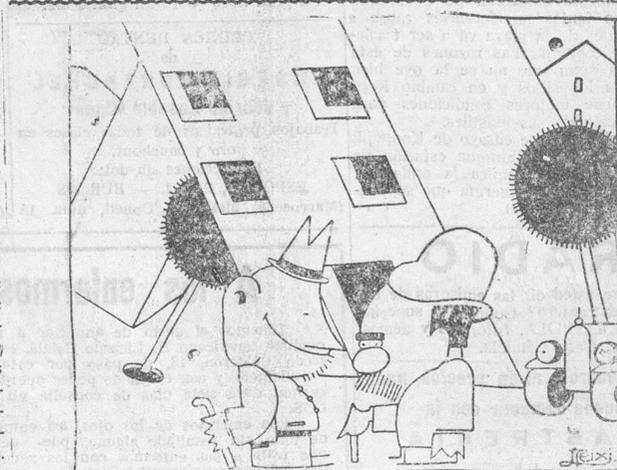
Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30

- 1.ª «¡Graná e mi arma!», pasodoble.—F. Alonso.
- 2.ª «Sous les Toits de Paris», vals (a petición).—Moretti.
- 3.ª «El Puñao de Rosas», fantasía.—Chapi.
- 4.ª «Musetta», fantasía de la opereta.—Luna.
- 5.ª «¡Oh mi shinty!»,—Worsley.

Boinas alta novedad

PARA NIÑOS Y SEÑORITAS

CASA SAIZ.—Sombrenitas, 4



PREVIENIENDO ATRACOS

—Yo tengo el reloj en un sitio que no hay quien me lo quite
—¿Dónde lo tiene usted?
—En la casa de préstamos.

Información varia

El Congreso telegráfico

Continúan con gran animación y entusiasmo las sesiones sindicales.

Ayer, tras animadísima discusión, se aprobó la memoria y gestión del comité ejecutivo nacional, previa ratificación de éste de que la ayuda moral prestada a los huelguistas de Teléfonos se hizo sólo como tales compañeros, aparte de toda significación societaria.

En la sesión de hoy se aprobaron las cuentas.

En ambas sesiones actuó acertadamente como secretario de la Mesa el delegado provincial de Burgos señor Campos del Río.

Se designaron las ponencias que redactarán un proyecto total de reformas y reorganización de los servicios. Mientras se redacta consumirá la sesión de mañana en ruegos y preguntas simultáneamente.

También ha celebrado sesión la asamblea del Colegio de Huérfanos, presidida por el director general de Telégrafos.

Se da como seguro que mañana llegará a Madrid, una comisión de Guadalupe, que vendrá a proponer la cesión al cuerpo de Telégrafos del magnífico edificio de la Academia de Ingenieros para instalar en él la Escuela de Telecomunicación y el Colegio de Huérfanos de Telégrafos.

El señor Jiménez Asúa da una referencia del proyecto de Constitución

Se reunió en el Congreso la Comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución.

El objeto de la reunión era proceder a la corrección de estilo de dicho proyecto.

La labor fué importante, pues hubo necesidad de modificar casi todos los artículos en el sentido de darles una redacción más clara y perfecta.

Los miembros de la reunión estuvieron reunidos más de cuatro horas. Al terminar, el señor Jiménez Asúa dijo que se habían aumentado cinco artículos en el proyecto, que consta ahora de ciento veintinueve. Solamente uno es verdaderamente nuevo, y dice:

«España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional».

Los otros han sido mezclados entre los que ya figuraban. El artículo número 15 se ha dividido. En la primera parte va la declaración general de principios, y la otra mitad es de derechos individuales.

No es la Constitución—ha dicho—de un partido socialista, sino avanzado como corresponde al momento actual. No íbamos a hacer una Constitución para una Monarquía sin rey. Aparte de los conceptos generales, hemos procurado que el Parlamento no inquiete constantemente al Gobierno, ni al presidente de la República, ni que éste se convierta en dictador. Para esto hemos calificado los votos de censura con un número determinado de sufragios, y en cuanto a lo segundo, si el Parlamento le pide al pueblo y éste lo acuerda en referéndum, se puede depurar al presidente de la República, y a su vez el presidente, si considera que el Parlamento no es el que conviene al país, puede dirimirlo al pueblo, y si éste lo acuerda así, el Parlamento puede ser disuelto.

Es decir, es un juego para que ninguno de los poderes domine sobre el otro.

En el orden social el proyecto es muy avanzado. Se han hecho concesiones al régimen burgués, con el reconocimiento de la propiedad privada y también se han hecho a la clase trabajadora con la posibilidad de socialización paulatina de las tierras.

Fijense que ésta es una Constitución para este momento, pero que para el porvenir pudiera ser otra.

También se ha acordado que el sistema sea unicameral, pues en una República democrática el Senado es innecesario.

Tiene, por el contrario, Consejos

técnicos, porque la democracia no es enemiga de la técnica, y estos Consejos servirán para dar normas.

En el discurso que pronuncié cuando se ponga el proyecto a discusión, marcaré las directrices para que las conozcan las Cortes.

Añadió que el proyecto sería entregado rápidamente al Gobierno, pero que no sabía cuándo comenzaría la discusión, pues esto ya dependía del presidente de la Cámara.

El ministro de Justicia y la pastoral del episcopado

El ministro de Justicia, refiriéndose a la pastoral del episcopado acerca del proyecto de Constitución, ha manifestado que no considera que la pastoral tenga realmente gravedad política. Está redactada en tonos mesurados.

Es evidente que la actitud de la Iglesia con respecto a la Constitución, que señala la pastoral, es la que indican los prelados, pero la República española, al redactar las bases de un Estado plenamente civil, debe hacerlo como lo ha hecho.

Lo primero era determinar la naturaleza del Estado y del Poder, y a este respecto la pastoral es de una gran pobreza, pues pasa como sobre ascuas por el problema de gran tradición que hay en las propias doctrinas de los teólogos y juristas católicos acerca de la soberanía popular.

Respecto a lo del Estado sin religión y separación de la Iglesia y del Estado no ignoran seguramente los prelados que es la doctrina que prevalece en los pueblos más católicos como Baviera, Polonia, e Irlanda.

En lo que se refiere a la subordinación de la Iglesia al Estado existe un equívoco en el documento, puesto que no se trata de una subordinación en cuanto se refiere a una sociedad religiosa sino simplemente en cuanto a su estatuto.

En este el documento usa unas expresiones algo inadecuadas para la hora actual, no ya de España, sino del mundo.

En ese documento, en general sereno, se han filtrado, sin embargo, expresiones que de ser obedecidas sembrarían en nuestra vida social fermentos de ideas inconciliables con la posición que los prelados defienden.

En la primera aconsejan a los fieles en cuanto sea posible que eviten el trato con los enemigos de la Iglesia.

En conjunto, la susodicha pastoral solo es un voto en contra del proyecto constitucional, de los prelados españoles.

Seguramente no hay elemento alguno en el Gobierno ni en los partidos representados en las Cortes, uni en la opinión liberal, a los que les haya podido producir extrañeza estas afirmaciones sobre una tesis teocrática de tradiciones milenarias.

H blando con Galarza

Al recibir esta madrugada a los periodistas el director de Seguridad manifestó que el choffer detenido hace días en un garage del barrio de Salamanca, apellidado Trigo, conductor del taximetro de Barcelona, en que se encontraron las bombas y pistolas era el mismo que había conducido el auto que utilizaron los atacadores de un Banco de Manresa.

El señor Galarza expresó su confianza en que se detenga a los individuos complicados en este suceso.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 17 de Agosto de 1901

En las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana la subasta de la parte metálica necesaria para la reforma del puente del Instituto, adjudicándose provisionalmente al único licitador don Valentín Marcos, de Burgos en la cantidad de 14.730 pesetas.

En la plaza de Castilla sostuvieron a mediodía de hoy una reyerta Juan Martín Muñoz, operario de la Azucarrera y Fermín Martín Sánchez, tratando ésta de agredir a aquél con un cuchillo.

El guardia municipal Venancio Ureta detuvo a los contendientes.

—Parece que el lunes próximo comenzarán los trabajos para la construcción de la nueva estación del ferrocarril.

—Ayer se desarrolló un sangriento suceso en las proximidades del ventorro de Benito Moral, enclavado en la carretera de Santander.

Felipe Martínez Ruiz, habitante en la calle de San Lesmes, número 14, hirió de un disparo de escopeta con perdigones en el brazo derecho a Mariano Martínez Ruiz, de 18, acaudalado en Ubierna.

El herido, después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de San Juan.

Se ignoran los motivos de la agresión.

—Ha fallecido en esta población el capitán de Infantería don Cipriano Lara González.

Proletarios burgaleses, alerta

Un deber de clase y de conciencia nos anima, a escribir las presentes líneas dirigidas a los obreros burgaleses y a los campesinos de la provincia, para decirles que en los tiempos actuales deben meditar mucho antes de afiliarse a esas entidades que se están creando en la actualidad, donde, al amparo de un falso radicalismo, lo que se pretende es que el sufrido obrero sea una especie de conejo de Indias, para en él incubar esos procedimientos reprobables que tantas lágrimas y lutos han costado en otras poblaciones.

Somos los primeros en reconocer y en proclamar la justicia que acompaña siempre a las justas demandas del obrero, que en suma no pide más que aquello que le dignifica: pan, trabajo y cultura; algo, en fin, que le consienta vivir con el mínimo de lo necesario en una sociedad que pomposamente se llama civilizada.

Ahora bien, ¿estas justas reivindicaciones de los desheredados de la fortuna, deben servir para lanzar a muchos desgraciados a enfrentarse, con una pistola en la mano, con la fuerza pública, o contra aquellos compañeros suyos, que más reflexivos o más cultos, no quieren ser comparados de esos procedimientos vituperables?

No, y mil veces no. Las reivindicaciones obreras son tan justas y tan humanas, que no necesitan de esos procedimientos. Ciertamente el obrero, cuando no ve atendidas sus demandas, debe hacer uso de un indiscutible derecho que todos o casi todos los códigos reconocen. Cruzarse de brazos y declararse en huelga. Pero la huelga, entendiéndose bien, aunque a la postre se triunfe, siempre deja algún sedimento de dolor. La huelga, decía Iglesias, es un arma de dos filos: lo mismo hiera al capital que al trabajo, y por eso no debe abusarse de ella, sino hacer uso de la misma cuando todos los caminos estén ya cerrados.

Por el contrario, cuando se abusa de esa arma, y sobre todo cuando a falta de razones para demostrar la justicia que deba acompañar en la demanda, se esgrime la «Star», lo único que se consigue es que los estímulos industriales y mercantiles se traigan en sus empresas y como consecuencia la crisis obrera se vaya ensañando de nuestra patria, y esa crisis no representa más que miseria y desesperación en el hogar, donde debía reinar, junto al jornal honradamente ganado, la satisfacción y la paz.

Por eso consideramos un deber de conciencia el dar el alerta a los obreros y campesinos burgaleses, para decirles que no se dejen seducir por un falso espejismo de radicalismo, pues quien sabe si en ello van las lágrimas suyas y de sus hijos.

En los tiempos que corren, es suicida el que los proletarios estén desmoralizados, y, por el contrario, constituye una verdadera necesidad el que se organicen, el que se asocien, pero antes deben meditar dónde lo hacen.

Hoy el primer deber de todos es trabajar por que renazca la tranquilidad y la paz en los espíritus, para ver de ese modo cómo se cumplen los deseos del gran español don José Ortega y Gasset, cuando decía hace pocos días desde su exilio: «Trabajemos todos para que haya más ricos, y de ese modo habrá menos pobres».

M. S.

Una importante reunión en el Colegio Notarial

Con asistencia de gran número de notarios, entre los cuales se encontraban el insigne polígrafo, maestro de estadistas, don Julio Senador, notario de Pamplona, y el prestigioso notario de Madrid, eminente jurista don Mateo Azpeitia, celebró Junta general extraordinaria el Colegio Notarial de Burgos, al efecto de organizar para la segunda quincena de Septiembre, un Congreso Notarial en Madrid, que habrá de tener máxima importancia, por las relaciones que la fundación notarial tiene con la vida jurídica social, y especialmente en atención a las nuevas orientaciones del derecho de familia y propiedad en España.

Edición de las ocho de la noche

Responsabilidades

Instantánea política

Al concluir la semana parlamentaria hemos dejado a las Cortes usando el tiempo que tarda en llegar la gran semana constitucional, en discutir el proyecto de la Comisión Depuradora de las Responsabilidades que, pide para sí plenos poderes para acusar y sentenciar a los presuntos responsables.

Sostiene la Comisión que si la magistratura ha de ser quien depure las responsabilidades, será el cuento de nunca acabar y que los resultados de los procesos pudieran depender de las características del magistrado, según que hubiese sido o no afecto a las pasadas dictaduras.

En fin que lo que recaba la Comisión para sí, es un voto de confianza para constituirse en una especie de Comité de Salvación Pública, análogo al de la Revolución francesa.

Semejante propuesta, aún atenuada por el prestigio personal de quienes componen la Comisión, es un poco fuerte y un tanto extemporánea.

Para venir a parar a este resultado, malita la falta que hacían las garantías que un día ofrecieron desde la cárcel los que se proponían traer la República por una revolución incruenta y benevolente.

Claro que la benevolencia y la jurisdicción, no son sinónimos del impunidad. Pero el radical criterio de la Comisión resulta un poco tardío, y extemporáneo por lo que choca contra los hechos consumados.

Al proyecto de la Comisión, tenían que salirles muy serios impugnadores. Sánchez Román, Madariaga, y Pedro Rico, dicen que no se asustan de que la Cámara, haciendo de Convenio, sancione sin más tardanza la responsabilidad política de los autores y colaboradores del golpe de Estado del 23, como reos notorios de esta traición.

En cuanto a las subsiguientes responsabilidades, llamadas de gestión y que comprenden un largo período de ocho años, en los que todo cuanto se hizo fué delictivo por ilegal, requieren para ser subsanciadas un tiempo excesivo, que resulta precioso en los actuales momentos.

Aparte de que decir que la Magistratura no tiene autoridad por haber colaborado con el pasado régimen, es ver las cosas bajo un aspecto demasiado unilateral; porque colaboradores de las dictaduras o por grado o por fuerza fueron la mayoría de los españoles.

Impunismo, claro que no. El delito de alta traición que cometió el Borbón y sus principales colaboradores, deben ser sancionados enseguida por la Cámara de la manera más efectiva posible para que sirva de ejemplaridad histórica.

Pero hay otras dos cosas que no pueden hacerse de ninguna manera: Dar patente de corso a cuatro señores por honorables que sean, para hacer a la vez de acusadores y sentenciadores, y perder en analizar sucesos del pasado, el tiempo que apenas tenemos para cimentar un sólido porvenir.

Un tribunal especial de Magistrados de limpia historia republicana efedido entre los desafectos del pasado régimen debe ser el llamado a conocer, con tiempo y sin interferir las graves tareas de la Cámara las acusaciones que la Comisión formule.

Pero todo esto, sin evocar la Convención francesa ni a Robespierre, ni hacer literatura que es, en política, una de las mil maneras de perder el tiempo.

HIPOLITO LEON JORDAN

(De la Agencia Internacional Arco).

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas

Tres meses. 6 id.

Un año. 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses. 8 id.

Seis meses. 15 id.

Un año. 24 id.

EXTRANJERO

Un año. 40 id.

Pago adelantado.

Número suelto. 10 céntimos

Idem atrasado. 25 id.

Deportes

Club Ciclista Burgalés

El domingo pasado, en la Cámara de Comercio, celebró esta Sociedad Junta general extraordinaria, quedando reorganizada su directiva en la forma siguiente:

- Presidente, Francisco Urrea. Vicepresidente, Virgilio Canales. Tesorero, Heliodoro Moreno. Secretario, Florián Inelán. Vocales: Victoriano Casfano y Luis Rojo.

Quedó tomado el acuerdo de dar un nuevo plazo de admisión de socios sin satisfacer la cuota de entrada y poniendo para todo la cuota única de 1,50 mensual.

Entrevistado con los nuevos directivos, puede ver los grandes deseos y el entusiasmo que tienen por elevar el deporte en nuestra ciudad, estando dispuestos a emplear todos los medios que estén a su alcance.

Para ello darán un gran impulso a los festivales que celebran todos los domingos en su Velódromo, (antiguo Stand del Tiro de Pichón), habiéndose puesto ya en comunicación con valiosos elementos deportivos de esta ciudad y de otras capitales.

También piensan alternar el deporte con el arte en todos sus aspectos, queriendo testimoniar con todo ello el agradecimiento al público burgalés, que tanto les distingue y honra acudiendo a sus festivales.

TUBULAR

Hernando Corbatas únicas Plaza Mayor, 51

Colegio de Veterinarios

El presidente del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Burgos, don Marcos Sáinz, nos participa que ha quedado nombrada la Junta directiva en la siguiente forma:

- Presidente, don Marcos Sáinz. Vicepresidente, don Troadio Vicente. Secretario, don Emilio M. Varona. Tesorero, don Eugenio Martínez. Vicesecretario, don Alfredo Delgado. Bibliotecario, don Leandro Rozas. Vocal 1.º, don Mariano Aguilar. Vocal 2.º, don Víctor González. Vocal 3.º, don Fulgencio Portero. Correspondemos gustosos al saludo que se nos envía.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado los siguientes señores:

Don Cirilo López, oficial 1.º de Intervención; don Miguel García, teniente de Caballería; don Joaquín Morenos, teniente de Artillería; don Severo Gutiérrez, alférez de Infantería.

CABREIROA

Diabetes - Artrismo - Vias urinarias

El ferrocarril Santander Mediterráneo

Expropiaciones

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Pino de Bureba, con motivo de la construcción del ferrocarril «Santander-Burgos-Soria-Cataluña», sección Peñahorada-Trespaderne; y,

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente estatuto provincial, e inserto el oportuno anuncio y relación rectificativa de propietarios en el «Boletín Oficial» de 1 de Septiembre de 1927, se procedió a la designación de peritos que habían de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos, quedando designado don Miguel Oroz y Pérez Landá, ingeniero agrónomo, después sustituido por don Mariano Gros y Urquiola, también ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, cuyo nombramiento fueron declarados conformes todos los propietarios que no hicieron uso de aquel derecho, según providencia gubernativa fecha 3 de Febrero de 1928, inserta en el «Boletín Oficial» del 15 del mismo mes.

Resultando: Que la Compañía expropiante ha presentado en este Gobierno la correspondiente documentación preparatoria del oportuno justiprecio en la forma y a los efectos prevenidos en los artículos 24 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 37 de su Reglamento.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la citada Ley y Reglamento para su aplicación, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la superioridad.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada ley de Expropiación forzosa y los 37 y sucesivos del Reglamento para su aplicación,

A propuesta de la Jefatura de Obras Públicas, en funciones de la de Fomento,

Vengo en aprobar la mencionada documentación, preparatoria del oportuno justiprecio, o sea el plano parcelario y relación detallada y correlativa de las fincas expropiadas, firmados dichos documentos en 31 de Enero de 1928, y 31 de Enero de 1929, respectivamente, por el único perito que ha intervenido en estas operaciones, don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo, y visados por el ingeniero jefe de Vías y Obras de la Compañía expropiante don José Aguinaga, ingeniero de Caminos, quedando determinada la zona de terreno objeto de ocupación en la extensión superficial de 331 áreas 43 centiáreas, para la longitud de un kilómetro 180 metros de línea, comprendidos en dicho término municipal de Pino de Bureba, en su agregado Castellanos, en la forma y condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación detallada, con las reservas prevenidas en el párrafo 2.º del artículo 42 de la repetida ley de Expropiación forzosa.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a fin de que los que se crean perjudicados con la presente resolución puedan recurrir en alzada ante el excelentísimo señor ministro de Fomento, durante el plazo de quince días, pasados los cuales será firme esta providencia. El señor alcalde de Pino de Bureba ordenará la publicidad del presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los quince días del plazo, remitirá a este Gobierno certificación de haber cumplimentado la publicidad con las correspondientes diligencias. Burgos 7 de Agosto de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarias. (Del «Boletín Oficial».)

Los pueblos alegres y confiados

La costumbre hace ley—dice un refrán—y nosotros amantes de la tradición y enemigos de quitar la razón a los dichos de antaño, también desertamos de nuestra ciudad el día de la Virgen, para ir por esas carreteras de Dios en busca de sana alegría.

Lo más difícil es elegir lugar. Son tantos y tantos los que por sus costumbres y alegría nos brindan fiestas, que perplejo se queda uno para designar. Por fin queda designado. El «Pajarito Amarillo», está dispuesto a llevar nuestros cuerpos y humor carretera adelante.

Ibeas, Arlanzón, etc., vamos pasando y allí una mina, más lejos otra, en las que el tiempo implacable va deshechando la obra hecha por el hombre y donde esperó encontrar riqueza sólo encontró sinsabores y pérdidas. Pradoluengo, la villa industrial, viste hoy con sus mejores galas. Colgaduras, iluminación fantástica, gaita y música, alternando, alegría, baile, mucho baile, mujeres bonitas.

Pradilla, larga y zizagante cuesta, subimos para descender más tarde y llegar a Ezcaray.

El pueblo de mejor humor, donde gracias a los aires de la sierra pueden los músicos resistir el trabajo constante. Continuamente hay baile. En los encuentros a un tropel de bellas muchachas. Fieles de la Diosa Terpsicore, cumplen con los ritmos del buen bailar.

Caras conocidas, señoritas de Fraile, de Marín, Gandasegui, Capellán, Sánchez y otras más que sentimos no recordar, completan con su belleza la hermosa huerta. Saludamos al eterno viajero, a Felisín Yarto que con Hortiguera y Tino acaban de llegar.

El tiempo es corto en ocasiones y mucho más cuando la noche se pasa con la familiaridad y envidiable humor de que con razón hace gala Ezcaray.

Su dinamismo no deja ni dormir. Las seis de la mañana son cuando los coches despiertan al vecindario. ¿Razón? Que no olviden el partido de fútbol, que aquella tarde han de jugarse los deportistas del pueblo con los de Pradoluengo.

Se desplaza a esta villa la mayor parte de los vecinos. Van a animar a sus equipiers. Van con el optimismo del triunfo alcanzado con la visita que hoy devuelven y confían en volver con la copa que como trofeo ha de llevarse el vencedor.

Inauguración del campo. Las autoridades presiden. Con la primera autoridad municipal, don Eduardo Alcalde, toma asiento la bella señorita de Ezcaray, Inésita Gandasegui. Son dos rostros de simpatía y bondad. Con las facciones jóvenes y bonitas de ella contrastan las barbas patriarcales de don Eduardo; ¿Cuántos le envidiarán! En aquellos momentos ni por su imaginación pudo pasar ningún pesar del cargo que ostenta. ¡Qué feliz ser alcalde si siempre se contase con tan buena y simpática compañía!

El juego poco a poco va enardeciendo al público. Por una parte, las bellas muchachas de Ezcaray, que con una larga fila y que como distintivo tocan todas ellas el gorgo blanco. Por otra todo el pueblo de Pradoluengo que contesta animando a los suyos.

Los jugadores parecen recoger el ambiente y trabajan sin descanso, con ahínco, con verdadera furia española, para conseguir el triunfo que no llega hasta el segundo tiempo y es para el equipo titular del campo. La apoteosis es en este momento. Saltan al campo sus convencidos, les pasean en hombros como a héroes que en buena lid consiguen la victoria.

Y la gente ante la lucha discute. Cada uno defiende a los suyos y queda el reto lanzado. Han ganado los dos equipos, cada uno en el campo suyo. Será necesario jugarle en campo neutral. Nosotros que hemos presenciado el valer de los dos «teams», lanzamos la idea al amigo Munzuela para que nos traiga a jugar el desempate a estos dos equipos que por su ardor en la lucha y juventud merecen por igual el triunfo.

Envío para I. G.: Grandes deseos tengo de verte en letras de molde. Hoy leerás y volverás muchas veces a posar tu mirada en estas líneas. Pobre y humilde es la pluma que elegiste, pero aunque así sea, no podía por menos de cumplir tu encargo. Tu buen corazón, simpatía, dotes que la naturaleza te ha dado a manos llenas y que tú sabes repartirlas con una gran alegría, merece más, mucho más, que este deseo propio de tu juventud, en momentos que empiezas a asomarte al mundo y que, como a niña mimada, no puede negarte la vida tan pueriles caprichos. ¡Que siempre la vida te sonría como ahora!

SAMOT

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos

CLINICA DENTAL ARNAIZ JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Lata-Calvo, 38, 2.º izquierda.

Noticias radiofónicas

La B. B. C. no hará ningún reportaje de foot-ball

Desde hace algún tiempo la B. B. C. encuentra grandes dificultades en la Federación Inglesa de foot-ball para hacer reportaje de los partidos de foot-ball. Para la próxima temporada le ha sido imposible obtener la autorización para radiar un solo partido.

Está tratando por diferentes medios que se levante la prohibición, pero es probable que tenga que guardar absoluto silencio sobre el desarrollo de los partidos. Todavía hay esperanzas, pues, si no se radican los partidos, la telegrafía pierde por este hecho la publicidad que le hacía la radiodifusión, lo que hace creer que al fin se llegará a un arreglo.

La seguridad de las balizas radio-eléctricas

La niebla, el peor enemigo del navegante, pone en obligación al capitán de un buque de marchar con extrema prudencia y lentitud. En tiempo de niebla las comunicaciones radiofónicas con las estaciones costeras son el único medio seguro de volver al puerto. Las estaciones de radio que lanzan señales especiales son las que se llaman balizas radio-eléctricas para la navegación.

El canal de la Mancha, donde el tráfico es siempre tan intenso, es famoso por la espesa niebla que con tanta frecuencia se abate sobre el mar. Los capitales, como no pueden estar esperando que se disipe la bruma para continuar el viaje, piden con gran insistencia que se construya en la costa una baliza radio-eléctrica que puedan tomar como base para regular la dirección con toda seguridad.

Lo que puede hacer en 24 horas un aficionado a la emisión

Al ver una pequeña emisora de aficionado colgada frecuentemente en una buhardilla que sirve de taller y laboratorio al mismo tiempo nadie creería que aquello es un eslabón de una cadena que rodea el mundo.

Para probar los resultados que se pueden obtener con una estación de esta clase, dos aficionados americanos, Carl Miller y Kenneth Smith, estuvieron comunicando durante 24 horas por medio de su estación WAVC de Brookss Field en Tejas. La «American Radio Relay League», hizo público que en las 24 horas los dos aficionados establecieron comunicaciones con todos los estados de los Estados Unidos y con China, Cuba, Canadá, Haití y Puerto Rico.

Claramente queda demostrado que este deporte tan importante para el aficionado puede tener un gran papel en las comunicaciones internacionales.

Noruega da un ejemplo

De las compañías eléctricas depende que, exigiendo condiciones determinadas, desaparezcan las perturbaciones radiofónicas producidas por los aspiradores de polvo, aparatos de masaje y otros. En muchos países, las compañías eléctricas no se han decidido aún a hacer esto. En Noruega piensan de otro modo. La compañía Fjerkkefjord ha dispuesto que los aparatos que molestan en la recepción radiofónica como aspiradores, máquinas de coser, cajas registradoras, etc., no puedan acoplarse a la corriente si no tienen la instalación antiparasitaria.

Propaganda de Noruega en Norteamérica

Los noruegos tienen muchos intereses en Norteamérica y para realizar su justo deseo de conservarlos emplean la propaganda. Quieren construir ahora una estación de Northfield (Minnesota) para que radie programas de cultura noruega. Los gastos de esta emisora correrán de cuenta de la colonia noruega.

La radiodifusión en Italia

En Italia se dan cuenta de la utilidad de una radiodifusión bien organizada y para conseguirla se trabaja sin descanso. Se trata por ahora de extender la red de emisoras. Se ha colocado un hilo especial para la radiodifusión de Nápoles a Milán, por Roma, Florencia y Bolonia, con derivaciones a Génova y Trieste. A este hilo se unirán ocho pequeñas emisoras intermedias para repartición y ampliación de los programas.

La nueva estación de Florencia que se erigirá a 6 km. de la ciudad, tendrá 20 kw. de energía y se la podrá oír en casi todos los países europeos.

Scheveningen trasladada a Kootwijk

La emisora comercial de Scheveningen que tantas interferencias causa a los oyentes de la Haya va a ser trasladada a Kootwijk. Las razones de esta mudanza son que no se la oye bien en todos los sitios y en cambio Kootwijk tiene mejores condiciones para la elevación de sus mástiles.

Las emisiones de ensayo de Kootwijk se realizan con la antigua estación de Scheveningen. Se emplea la onda de 1.053 a 15 kw. de energía que se puede aumentar hasta 60.

RADIO

¿Quiere usted oír las emisoras de España y extranjero? Compre el superheterodino RADIOLA. Informes y demostraciones. Café Cándela.

Ni en géneros, ni en precios, nadie puede competir con la

SASTRERIA DE ISIDORO MARTIN

Moneda, 22.—Burgos VISITELA Y SE CONVENCERA

BIBLIOGRAFIA ECOS DE SOCIEDAD

RUN RUN.—Arturo Mori.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Un gran libro de tipo periodístico en el que se recogen las vibraciones de todos los días, los aspectos de todas las formas de la vida. Hoy la política, mañana el dolor de los humildes, luego una sonrisa sin malicia, más tarde un brinco infantil. Algo de todo y mucho de nada. A ratos el periodista, a ratos el amigo, quizá el glosador atrevido o el cronista de buen humor, desde luego el ciudadano. Unas veces la sátira, otras la emoción. Siempre la vida.

Preceden a esta obra unas palabras de Roberto Castrovido y Francisco Villarveya. El primero define el título precioso de este libro que resume la labor periodística de crónicas breves en «El Liberal». El segundo explica el origen del «Run Run», género simpaticísimo de artículos sencillos agudos y sutiles que recoge en las cuartillas lo que por ahí se dice en tonos de murmuración o comentario. Arturo Mori ha cultivado con éxito todos los géneros del periodismo. Es editorialista, es cronista, es crítico de teatros, y si hace falta baja a la planta de la imprenta y confecciona admirablemente. Talento vario del autor y mérito vario del libro.

BOLIVAR EN LAS TRADICIONES PERUANAS.—Por Ricardo Palma.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Hace pocos días se ha celebrado en toda América y en toda España el centenario de Simón Bolívar, libertador de todas las repúblicas que van desde Panamá a Bolivia. Por encima de flaquezas y de errores, de pasiones y críticas, perdura en la Historia el simbolismo del sobrenombre: «el libertador» y el valor romántico, desinteresado de sus gestos políticos y guerreros. Bolívar fue indiscutiblemente la figura americana más ilustre de este siglo.

Bien merece elogiarle la contribución que presta a este centenario el empeño editorial de la compañía Ibero Americana de publicaciones que presenta a Bolívar tal como aparece en las «Tradiciones peruanas» de Ricardo Palma. Junto a las obras documentales y a las profusas biografías este libro recoge la gracia de la tradición, hija amable de la historia y del pueblo. Precisamente por Ricardo Palma quien dio vida a la tradición americana como género literario, humanizando las figuras históricas del Perú con su peculiar estilo literario flexibilizado por el criollismo y sin embargo recientemente tradicional.

Batallador, estadista, político, psicólogo, enamorado, hombre... todo Bolívar, con su periplo conquistador de países y mujeres, sensuato y combativo, que destaca siempre como el galán por excelencia, completada su figura brava por la graciosa de su amada Mariquita Sáenz, la hembra del héroe.

PANORAMA DEL CINEMA EN RUSIA por Carlos Leandreu Cuenca.—Biblioteca de Cinema.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Nacido no hace más de una década el cinema del país de los Soviets, ofrece un mundo aparte en el panorama de la cinematografía universal. Nueva la cultura, la organización soviética, y nueva su cinematografía. Ideas nuevas, procedimientos nuevos, nuevo todo, tanto en el aspecto industrial como en el artístico y en el técnico.

Este libro tiene por objeto ceñirse a la norma divulgadora de esta biblioteca. Es una sinopsis, un guión (justa expresión cinematográfica en este caso) del film soviético tan mal conocido, por no decir desconocido, en España. Cúmplese su objeto y da además un bello ejemplo de amenidad, de concisión y de buen gusto.

«El cinema en la Rusia de los Zares».—Paréntesis: Octubre de 1917. «Nacimiento y desarrollo del cinema revolucionario». «La teoría y la práctica del cinema soviético». «Las grandes figuras». «Otras figuras». «Otras obras». «El cinema sonoro en la U. R. S.». «El plan quinquenal cinematográfico». Capítulos de esa vocación en la que aparece la sexta parte del mundo consagrada al arte cinematográfico más puro. Con directores de la talla de Kaleshor, Eisenstein, Puvorkin y Driga Vertor. Con sus 43.000 cinemas y sus 40.000 actores, directores, operadores y técnicos.

Un gran libro sobre un gran tema.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4.—BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustre escritor don Antonio Zozaya, presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional y cronista de «La Libertad» y «El Mundo Gráfico», que acompañado de su señora se halla en Burgos pasando unos días.

En el día de ayer dejó de existir en esta población, la señora doña Teodora Rey Tejada, a cuyo afligido esposo el médico don Juan García del Pico, hermanos políticos y demás familia, testimoniamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

NOTAS TAURINAS

Jaime Noaín, el excelente novillero tan conocido y apreciado en Burgos, tomó ayer la alternativa en Bilbao y obtuvo un éxito clamoroso, cortó las crejas de sus dos toros y fue llevado en hombros hasta el Hocht.

Nosotros, que sentimos una gran simpatía por el puntónoroso muchacho, nos alegramos de su triunfo y deseamos que continúe por el camino emprendido.

Salmón VILLARIAS

Las aves anilladas

El cazador Pablo Tovar, mató el sábado último en Pedrosa del Páramo, una paloma mensajera.

Hoy nos ha visitado en nuestra redacción, mostrándonosla.

Dicha paloma, en las dos patas lleva una anilla de goma y en la derecha además otra de aluminio en la que se lee verticalmente «Lyscóm Holl», y horizontalmente el número 3.763.

En otra anilla de aluminio que lleva en la otra pata, se ve nada más que el número 317 sin que pueda apercibirse otra inscripción que inculcablemente hay.

En las alas lleva la inscripción «Com-battante-Liege», y el número 5, todo ello en tinta.

COMUNICACIONES

Correos

Se deja sin efecto la disposición por la cual se ordenaba que el oficial don José Serrano Hinojosa pasase de la estafeta de la Alcalá la Real (Jaén) a la de Miranda de Ebro.

Garages Tárrega

Se alquilan jaulas independientes. Engrases a presión. Sanz Pastor, 26 - Teléfono 203

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con cinco pesetas, el conductor de un auto, por causar desperfectos en un árbol del paseo del Espolón; con dos cada uno, un barquillero, por faltar de obra a un muchacho; un individuo, por dejar caer materiales de una obra a la vía pública; un individuo, por entrar en una huerta a sustraer frutas, y otro por lanzar piedras y romper una bombilla, en la calle de Barrantes.

El DIARIO en Aranda de Duero

Retratos femeninos

Menudita gentía y pizpireta, de ondantes cabellos rubios, sonadora... su frecuente sonrisa es como de persona fatigada, alegre y en continuo movimiento que comba de la fábula sube y baja y no se está quieta jamás ¿quién es?

De seductora gracia, sonrisa alrayente, andares sin géneros, ojos negros y rasgados, estética, simpática, sexual y morena, su inteligencia es clara; y... claro es, que está mejor hecha que la catedral de Burgos. (Vaiga la andaluzada).

En una palabra es... monumental ¿quién es? J. S. J. Aranda de Duero 17 Agosto de 1931.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días lunes 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 inclusive.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 272. LA SEÑORA D.ª TEODORA REY TEJADA, ha fallecido en el día de ayer, depués de recibir los SS. SS. y la bendición de Sn Santidad Q. E. P. D. Su afligido esposo, don Juan García del Pico (médico); hermanos políticos, don Pedro y don Felix García del Pico (ausentes); sobrinos, primos y demás familia Al participar a sus amidades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana mié coles, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que anticipan las gracias. Burgos 18 de Agosto de 1931. Casa mortuoria: Puebla, 1 El Excmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

A las nueve y veinte de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda, con el fin de celebrar Consejo.

Ninguno hizo manifestaciones, excepto el señor Maura que dijo que acababa de regresar de San Sebastián y que nada tenía que comunicar a los informadores.

A las diez y cuarto comenzaron los ministros las deliberaciones.

A la salida

A las dos menos veinte abandonaron los ministros el salón de Consejos. Salieron los primeros los de Estado, Comunicaciones y Fomento.

El señor Lerroux, dijo, a los periodistas:

—Hay cosas muy interesantes, pero no queremos quitar la virginidad a la nota.

El señor Alcalá Zamora se refirió también a la nota, diciendo que el ministro de Instrucción Pública la facilitaría.

Referencia de lo tratado

Don Marcelino Domingo facilitó la referencia oficiosa, la cual comprende todo lo tratado en la reunión.

Dice así:

—Se ha examinado el texto de los documentos aprehendidos en la frontera de Irún al vicario capitular de Vitoria y el Gobierno ha adoptado un acuerdo que hará público oportunamente.

Se firmaron los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Promulgando las dos primeras leyes de la República, una se refiere a la nueva fórmula aprobada por el Gobierno y que refleja la transformación del régimen y otra a dos ratificaciones de decretos expuestos al Gobierno provisional por la Presidencia y el ministro de Comunicaciones.

HACIENDA.—Continuó el examen comenzado en el Consejo anterior del problema del cambio y se adoptaron acuerdos de conformidad con lo hecho por el gobernador del Banco de España, para cuya ejecución se procederá inmediatamente a dar instrucciones a don Julio Carabias, quien hará la debida notificación al Banco de Emisión.

Se autorizó al ministro para llevar a las Cortes dos proyectos de ley que interesan a los Ayuntamientos de Madrid y Vitoria.

JUSTICIA.—El ministro leyó y fué aprobado un decreto reorganizando el ministerio fiscal.

Se firmó un decreto retornando al Estado los bienes que dió a la Corona. Se aprobaron decretos de trámite, y otro autorizando la ejecución de obras en la cárcel de Granada.

MARINA.—Decreto regulando los ascensos por elección en la Armada.

Autorizando la adquisición de cuatro motores con destino a aparatos Dornier Wal.

En el resto del Consejo se aprobaron algunos expedientes y se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria, pero por lo avanzado de la hora y como se reúne mañana la ponencia para ultimar los extremos de redacción del proyecto, se someterá el texto definitivo al Consejo que se celebrará el jueves por la noche.

Los bienes de la Corona

El decreto de Justicia aprobado en el Consejo dispone que los bienes inmuebles del Estado y del antiguo patrimonio de la Corona que al Rey se en-

registraron incidentes y protestas. Asistieron al acto unas 5.000 personas.

Los particulares o corporaciones podrán denunciar a los abogados del Estado la existencia de esos bienes.

Se dictan reglas para realizar las incautaciones.

Información varia

La Constitución

El proyecto de Constitución, según se dijo, iba a ser entregado hoy al presidente de la Cámara con toda solemnidad, pero el oficial mayor del Congreso ha manifestado que todavía está en la imprenta y no podrá ser entregado hasta última hora de la tarde de hoy o quizá mañana.

Si se entrega hoy se leerá en la última parte de la sesión de esta tarde.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Aspirantes para el ascenso

Se declaran aptos para el ascenso a ocho tenientes médicos de Sanidad Militar.

Asociación para huérfanos de Caballería

El 15 de Septiembre próximo se reunirán en Madrid un representante del Arma de Caballería por cada región, para la determinación de las nuevas normas a seguir en la Asociación para Huérfanos de dicha Arma.

Para la creación de la Academia de Aviación

Con objeto de asesorarse y orientarse para la redacción del proyecto de creación de la Academia del Cuerpo de Aviación tres capitanes, de Infantería, Artillería e Ingenieros, respectivamente, destinados en el servicio de Aviación, harán una visita de cuarenta días de duración a varios centros de enseñanza del extranjero.

Ritros

Se concede el pase a situación de retirados a dos capitanes médicos y un capitán de la escala de reserva de Sanidad.

Plantillas en el Cuerpo auxiliar de Intendencia

El Cuerpo auxiliar de Intendencia constará de 28 auxiliares principales, 75 de primera, 120 de segunda, 47 de tercera y diez escribientes.

En la sexta división habrá:

Oficinas de la Intendencia, dos auxiliares principales, dos de primera, dos de segunda y uno de tercera y un escribiente.

Pagaduría de Hateses, dos auxiliares de segunda y uno de tercera.

Parque de Intendencia de Burgos, dos auxiliares de primera, uno de segunda y uno de tercera.

Jefatura de Transportes de Burgos, un auxiliar de segunda y uno de tercera.

Hospital de Burgos, un auxiliar de primera y uno de segunda.

PRINCIPALES

Incidentes en un mitin

ELCHE.—Anoche, en la plaza de toros se celebró un mitin anárquico-comunista, combatiendo los oradores al Gobierno con gran dureza.

Los secretarios de Ayuntamiento

FERROL.—Los secretarios de los Municipios de este partido celebraron una asamblea, en la que se adoptaron importantes acuerdos relacionados con la mejora de la clase.

Se acordó asistir a la Asamblea que se celebrará en Coruña el día 23 y a la que tendrá lugar en Santiago el 2 de Septiembre.

El señor Prieto, a Madrid

BILBAO.—Anoche marchó a Madrid el ministro de Hacienda.

Antes conferenció con el gobernador del Banco de España, quien salió en automóvil para la capital de la República.

Una comisión de Lejona habló con el señor Prieto, de la crisis de trabajos.

Lo ocurrido en la cárcel de Oyarreta

SAN SEBASTIAN.—La directora de Prisiones estuvo en la cárcel de Oyarreta, para enterarse de los sucesos allí desarrollados.

Desde que se prescindió de monjas en las prisiones se utilizan presos para confeccionar el rancho.

Alejandro Otero, procesado por atestado a la autoridad, fué recusado por la poca pulcritud.

Durante la comida del domingo, Otero acusó a otro preso apellidado Larrañaga de dirigir la protesta.

El ordenanza de la prisión, Antonio Ruiz, a los 30 años, se procedió.

Intervinieron los oficiales de la prisión y se calmaron los ánimos de momento, pero Otero fué a la cocina, cogió un cuchillo y apañó al ordenanza.

Los demás presos auxiliaron al herido.

Como era día festivo no se encontraba al forense y se avisó a otros médicos.

Viendo los reclutas que no llegaban, rompiendo los cristales e intentaron abrir la puerta para llevar al herido a la Casa de Socorro.

Los funcionarios solicitaron del gobernador civil el envío de fuerzas.

Un oficial llevó al herido al puesto de Socorro, pasando después al Hospital civil.

Aprovechando la confusión un recluso huyó, pero fué detenido enseguida.

Los otros presos al enterarse de que el herido había sido curado, depusieron los brazos.

Choque de vehículos. Una niña muerta y 16 viajeros heridos

ELCHE.—Por el kilómetro 50 de la carretera de Novella a Torreveja, chocó el automóvil 4.475 y la camioneta 5.258, de la matrícula de Alicante.

El primero era conducido por su dueño Joaquín Martínez, de 19 años, y la camioneta, que conducía 24 viajeros, por Francisco Feliú.

Este intentó adelantar al automóvil, y sobrevino un choque, perdiendo la dirección la camioneta y volcando en la carretera.

Quedó muerta la niña de ocho años Asunción Rodríguez Velasco.

Francisco Chárrara Rodríguez, de 50 años, se halla muy grave y tienen heridas menos graves quince viajeros.

Todos fueron asistidos en Royales. Los conductores quedaron detenidos.

Dos desgracias

ZARAGOZA.—En la calle de Espoz y Mina un carro aprisionó contra la pared a su conductor Fermín Libera, de 58 años, matándole.

—En Pedrola, hallándose jugando varios niños se cayó desde lo alto de una puerta Miguel Aznar, de 12 años, quedando muerto en el acto.

Detención de un criminal

ALICANTE.—Procedente de Cefé, llegó el vapor español «Antonio Ferrer», cuyo capitán entregó a las autoridades a un pasajero que al salir del puerto francés pretendió embarcar con un pasaporte sin el visado de las autoridades. Cuando se presentó a bordo iba vestido de soldado francés, a pesar de ser español. El capitán se negó a admitirlo, pero su sorpresa fué grande cuando en la mañana del domingo advirtió la presencia de dicho individuo entre los pasajeros de primera, vistiéndose de paisano. Interrogado, manifestó que le interesaba mucho regre-

sar a España, y que había tirado al aparecer la esperanza de los insurrectos, y desde luego se sabe que los jefes del movimiento, Méndez, Peñate y cuido del capitán para esconderse en la bodega. Llevaba periódicos de Cefé y Montpellier, que daban cuenta de un crimen cometido el viernes último y del que fué víctima un conde de una fábrica de Montpellier. Entregado a las autoridades, se aclaró su personalidad. Se llama Enrique Reig, natural de Villena, de treinta y tres años de edad. Confesó su crimen, aunque se desconocen detalles de la declaración.

Una circunstancia extraña es que el centable muerto llevaba en aquel momento 60.000 francos, que no se han encontrado al agresor. El crimen debe obedecer a una venganza personal.

El Estado libre catalán

BARCELONA.—Los periódicos anuncian que mañana se celebrará en el local social provisional de la Asociación Nosaltres Sols una reunión para la aprobación de los Estatutos y nombramiento del Comité permanente. El Comité organizador ha hecho público un manifiesto que protesta contra el Estatuto de Cataluña, declarándose entidad oficialmente separatista del distrito octavo.

El artículo 1.º del Estatuto que se somete a la aprobación de la Junta dice: «Con el nombre de Estado libre catalán Nosaltres Sols, con domicilio en Barcelona, se constituye una entidad que, integrada por agrupaciones de elementos nacionalistas, radicales y sociales independientes, actúe requiriendo a todos los medios revolucionarios que están a su alcance hasta lograr el reconocimiento de la República catalana, soberana para federarse a los pueblos libres regidos democráticamente.»

Batalla campal

MURCIA.—En un café del pueblo de Lorquí, discutieron varios gitanos con un individuo apodado «el Trapero». En vista del giro que tomaba la discusión, el conserje requirió la presencia del alcalde para que los arrojas de allí, y al llegar éste, acompañado de varios vecinos, los gitanos y «el Trapero», ya en la calle, los recibieron a tiros. El alcalde y los vecinos intentaron detenerlos, pero los gitanos huyeron mientras seguían disparando. Una de las balas alcanzó en el hombro izquierdo a Francisco Asansio Villa, de sesenta y siete años, que se dirigió tranquilamente a su domicilio.

Indignado el vecindario por este hecho acorraló a los gitanos y logró detenerlos.

En la refriega resultaron heridos: gravísima la gitana Josefa Fernández, que tiene un balazo en la región maníca izquierda, y graves, Juan Natividad Garreta, marido de la anterior; Francisco Garreta Cortés y José Fernández Gómez.

Conducidos los heridos al hospital, Dorotea falleció a los pocos momentos.

La guardia civil de tiro a «Trapero», y a dos gitanos.

Cuatro personas electrocutadas

LEON.—En Secos de Porma se produjo por la noche fuego al tendido eléctrico. Lo vieron los vecinos que se hallaban en el campo y acudieron a tocar la campana ante el peligro del incendio del pueblo. Al toque de alarma se levantaron de sus lechos los vecinos. Al tocar las llaves para dar luz, murieron electrocutados, Peira Llamazares, de cuarenta y siete años; Prudencia Mirantes Castro, de sesenta y dos; Rafael González Castro, de cuarenta y ocho; y Fernando López de treinta y cinco. Los familiares de las víctimas sufrieron violentos ataques ante la impresión. El pueblo está consternadísimo.

EXTRANJERO

La revolución en Cuba

NUEVA YORK.—Según noticias recibidas de la Habana, en los círculos oficiales de dicha capital se asegura que las tropas que permanecen fieles al Gobierno tienen la confianza de poder lograr una victoria decisiva, en un plazo muy breve, en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara, donde, según parece, ha sido concentrado gran número de fuerzas y material de guerra.

Por otra parte, y según otras noticias parece dudoso que la captura de los jefes del movimiento revolucionario señores Menocal, y Mendieta, haga des-

aparecer la esperanza de los insurrectos, y desde luego se sabe que los jefes del movimiento, Méndez, Peñate y cuido del capitán para esconderse en la bodega. Llevaba periódicos de Cefé y Montpellier, que daban cuenta de un crimen cometido el viernes último y del que fué víctima un conde de una fábrica de Montpellier. Entregado a las autoridades, se aclaró su personalidad. Se llama Enrique Reig, natural de Villena, de treinta y tres años de edad. Confesó su crimen, aunque se desconocen detalles de la declaración.

El racionamiento de los productos alimenticios

MOSCÚ.—El Gobierno de Rusia se propone hacer una modificación en el

La minoría socialista

Se ha reunido en el Congreso la minoría socialista para conocer las denuncias presentadas contra varios gobernadores civiles por atropellos a obreros socialistas.

Se acordó que algunos diputados de la minoría hablen con el ministro de la Gobernación, acompañados el comité del grupo.

Si no se les atiende harán una interpelación en el Congreso.

El dictamen de responsabilidades

En la sesión de hoy del Congreso no se discutió el dictamen de responsabilidades, por haberse retirado la comisión para reformar.

En su lugar se discutió el dictamen de los sucesos de Sevilla.

La estancia de Maciá en Madrid

El señor Maciá, después de almorzar en el Hotel, marchó a casa del señor Alcalá Zamora, con quien conferenció extensamente.

Ha retrasado su viaje a Barcelona hasta el jueves.

El presidente entregará al Parlamento el Estatuto catalán para que emita dictamen la comisión correspondiente.

Los acuerdos del Consejo de hoy se conocerán oportunamente

Cuando llegó el señor Alcalá Zamora al Congreso le preguntaron los periodistas sobre la visita del señor Maciá.

Contestó que había sido muy afectuosa y larga.

Añadió que los acuerdos del Consejo de hoy se conocerán oportunamente.

Se dedicará un Consejo a la reforma agraria

El ministro de Comunicaciones ha dicho que la mayor parte del Consejo estuvo dedicado a la aprobación de las medidas dictadas por el gobernador del Banco de España.

El presidente llevó un proyecto articulado de la reforma agraria, pero no hubo tiempo de estudiarlo, acordando dedicar al mismo un Consejo que se celebrará mañana o pasado.

D. Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública manifestó que los acuerdos del Consejo ya se conocerán a tiempo.

El ministro de Justicia

El señor De los Ríos se ha negado a dar una ampliación de lo tratado en la reunión de esta mañana.

Los catalanistas

En el hall del Hotel donde se alojaban celebraron una reunión Maciá, Nicolau, Carner, Hurtado, Companys, Espá y otros diputados catalanistas.

La conversación era muy animada, reflejándose en ella el interés político que nos hallamos con relación a Cataluña.

A las cuatro y media abandonó Maciá la reunión por haber recibido recado de que le esperaba el señor Alcalá Zamora.

Conversamos con el señor Carner, quien nos dijo que creía que hoy o mañana sería presentado oficialmente el Estatuto a las Cortes y que quizá el secretario se le entregaría al presidente, quien dispondrá que pase a la comisión correspondiente.

Esto va caminando y no hay temor a que surja ningún escollo.

Se trata de una orientación de España y hay que seguir ese camino.

No hay más remedio que hacerlo así, no sólo por Cataluña sino por las demás regiones, pues de lo contrario los acontecimientos se hubieran reducido a que el Rey abandonara el trono sin más trascendencia.

Esta noche a las diez y media celebrará una reunión los ministros catalanes.

Dijo que mañana visitará Maciá a

comercio. Circula el rumor de que antes de ocho meses será suspendido el racionamiento de productos alimenticios, suprimiéndose también la carta de alimentación. Se abrirán en ese caso en esta capital 200 nuevos almacenes, en los que podrán comprarse libremente todos los productos. Se cree, sin embargo, que si esta reforma se realiza, los precios serán muy elevados.

Las desdichas de un boxeador

RENO.—El boxeador Jack Dempsey, ex campeón del mundo de todos los pesos, ha hecho su demanda de divorcio, citando a su mujer, la «estrella» cinematográfica Stelle Taylor, de trato cruel.

Ultima hora

Albornoz y Lerroux, y probablemente a Prieto, Azaña y De los Ríos.

Relatando unos sucesos

El director de Seguridad recibió a los periodistas y les hizo una relación de los sucesos ocurridos en la carrera de San Jerónimo, donde como se recordará unos individuos hicieron varios disparos desde el interior de un automóvil resultando heridos un agente de policía y uno de los que ocupaban el vehículo.

En la madrugada del 5 al 6 el chauffeur Francisco Reuenco alquiló su coche en Recoletos a dos individuos, quienes le citaron para el día siguiente en la calle de Augusto Figueroa.

Allí acudieron Nicasio Rivagorda y otros, marchando todos a casa del primero.

Después marcharon al paseo Hondo, donde se aparearon sacando Rivagorda de una pared siete bombas.

Regresaron a Madrid, y depositaron una en la calle del duque de Alba, otra en la de la Magdalena y otra en la Puerta de Atocha.

En la calle de Valenzuela dejaron otra, que hizo explosión.

En la de Río Rosas, otra que también explotó.

Otra dejaron en Vallehermoso, otra en la calle de la Palma, que no hicieron explosión.

A la puerta del ministerio de Marina esperaban tres desconocidos que subieron por la gorieta de Atocha, regresando a la plaza de las Cortes donde se aparearon los tres.

Entonces se acercaron los guardias y agentes y sobrevino la agresión.

El chauffeur ha declarado que los disparos los hicieron desde la ventanilla de la izquierda.

El conductor llevó a Rivagorda a los jardillos de la Casa de Socorro de Palacio.

Rivagorda confirmó lo dicho por el chauffeur, diciendo que pertenece a la Confederación Nacional del Trabajo.

El chauffeur apellidado Trigo ha dado otros detalles sobre el sitio donde se fabricaban las bombas.

Falta por detener a otros tres sujetos.

En un corral de la calle de Berruguete han sido encontrados materiales para la fabricación de petardos.

Han sido detenidos el vicepresidente del Sindicato de Sanidad y Vicente Arroyo Pérez, comunista.

Este estaba oculto en una casa de la calle de Blasco Garay, donde permaneció varios días.

Lo que dice Maura

Cuando el ministro de la Gobernación llegó al Congreso, los periodistas le interrogaron sobre los puntos más importantes tratados en el Consejo.

Contestó que todo había sido importante, pero que el Gobierno se reserva las medidas que va a poner en práctica y que él no estaba autorizado para decirlo.

Dentro de dos o tres días se conocerán estas disposiciones.

De Cataluña

BARCELONA.—Anoche, a las ocho y media, en la estación de San Vicente Calders (línea del Norte), un tren de viajeros chocó contra una máquina que hacía maniobras, resultando muerto el fogonero de ésta Agustín Perio; gravemente herido el conductor del tren Bernardo Celaya, y con lesiones de menos importancia, 19 viajeros.

—Ha legado, procedente de Sevilla y Valencia, el diputado socialista francés, Mr. Auriol.

—El juez que instruye el sumario por los conflictos sociales ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra seis individuos, algunos de los cuales parece que están comprometidos en el asesinato de Layret.

—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que se ha declarado en huelga los cargadores y descargadores de la Casa Aixela.

—Agregó que ha intervenido un delegado del trabajo, creyendo que no tardará mucho en resolverse el conflicto.

Un crimen

ALBACETE.—En la pedanía de Hiffo (Hellín), Antonia Díaz Pérez, de 60 años fue agredida por Dolores Martínez que la asestó una cuchillada, matándola.

Los móviles del suceso parece que son antiguos resentimientos de competencia, pues las dos tenían comercio.

BOLSA DE MADRID	
Anterior	DIA 18
Interior	61 25
Exterior	6 00
Mortizable 4%	69 00
Idem 5% antiguo	80 25
Idem 5% 1917	75 00
Idem 1926	30 00
Idem 1927 con Imp.	71 60
Idem 1927 libre	88 75
Ferrovionario	88 00
Órdenes hipotecarios 4%	81 50
Idem Idem 5%	90 00
Idem Idem 6%	97 50
Áncos franceses	45 25
Idem suizos	228 40
Idem belgas	16 50
Libras	56 40
Dólares	11 60
Órdenes	60 75
Anterior	DIA 18
Banco de España	518 00
Hipotecario	367 00
Hispano Americano	20 00
Español de Crédito	240 00
Central	87 00
Río de la Plata	135 00
Ferrocarril del Norte	290 00
Idem Idem Obligaciones	90 00
Ferrocarril M. Z. A.	205 00
Idem Idem Obligaciones	240 00
1.ª hipoteca	270 50
Alicantes Obligaciones	161 00
Azucareras preferentes	53 00
Idem ordinarias	179 00
Tabacaleras	101 00
Altos Hornos	64 00
Duro Felga ra	100 85
Telefónica Anuncial	101 00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Economía disponiendo que se permita la importación, hasta el 31 de Diciembre próximo, de las sementeras para el cultivo de la patata temprana en sus distintas variedades.

Más de 3.000 bolos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA
Precios de verdadera liquidación
Sombrerería, 3 y 5

Próxima apertura
Almirante Bonifaz, 15
Productos de la
GRANJA CARMEN

SEÑORAS
Conoce tiene el gusto de ofrecerte un nuevo salón, en la Plaza Mayor, 15, 1.ª

El día 15 del corriente, a las nueve de la noche, se declaró un incendio en la casa propiedad de vecino de Peñalba Pío Fernández Martínez.
El edificio quedó destruido.
Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas y el siniestro se cree casual.

TINTAS

de todas las marcas, negra superior, la de fabricación más antigua y más barata en tamaños de un litro, de medio litro y de cuarto de litro.

Tintas para sellos de caucho y metal, Plumas, Stilográficas, Hectográficas, Calculadoras, Copiadoras, Chinas y corrientes en todos los tamaños, clases, colores y marcas.

Precios especiales y muy baratos.
Librería, Isla 17, Salón Postal.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Para comidas de verdadera intimidad como son despedidas de soltero, bodas, bautizos, agasajo al amigo, visite usted.
Gran Restaurant Fornos
Precios sin competencia amplios y elegantes comedores servidos por personal seleccionado.

Ausentándose de esta población el médico dentista don Jerónimo del Val, queda suspendida la consulta hasta el próximo mes de Septiembre.

Por los tres puentes de Burgos. Muchas gentes han pasado, Enfermas cuando venían, Sanas, para el otro lado, Porque han bebido el famoso San Roque Jerez Quinado.
Gran apertivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietarios: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alaya).
Representante: **LUIS FABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.**

En la primera hora de la madrugada de hoy se intentó subir a un automóvil en la calle de Madrid, Francisco Paente, de 48 años, tuvo la desgracia de caerse hiriéndose.

Personado en la Casa de Socorro, se le asistió convenientemente, apreciándose una herida confusa en la región suboccipital derecha, confusión con gran hematoma en la región lateral del mismo lado, confusión con hematoma en la región temporal parietal izquierda, di-

versas confusiones y erosiones en la cara y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.
Después de curado de primera intención pasó al Hospital de San Juan.

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos de MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

SEÑORÍA con buena presencia
para sección de perfumería, se necesita. Inútil presentarse si no es con buenas referencias.
CID, 6) (GUANTERÍA
AVANCE



Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44



Contratistas de obras
Pueden pasarse a contratar la construcción de un puente y camino vecinal de cuatro kilómetros, con el alcalde de Soduengo (Burgos). Presupuesto, 72.000 pesetas.
LABOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.
En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

ANGEL G. LARIOS
Revocador y estucador
Especialidad en toda clase de imitaciones a mármoles, brillantados a fuego, y silerías en mate, propio para fachadas.
Progreso, 8 (herrería) BURGOS

Regimiento de Infantería número 30
Por acuerdo de la Junta económica del Cuerpo, sale a concurso la cantina de este Regimiento. Los que deseen concursar en él presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría hasta las doce del día 25 del corriente mes.
El pliego de condiciones se hallará expuesto en dicha oficina.
El Comandante Mayor.—Vicente Zuola.

Licenciados Ejército
Miles de vacantes cubren este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; ley por Gobierno. Venid urgente retiro por rebajar edad, retiro y respeto oportunidad para conseguir buen desmilitado selto de 25 y 5 a Centro, República, San Leonardo, 11, Madrid.



No dormirá

por muy cansado que esté usted, si pretende hacerlo sobre camas antiguas donde las chinches tienen su guarida y ace han su presa,

Tranquilo

sin miedo a que bichos repugnantes perturben su sueño, descansará sobre cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas.

Véalos en el local de exposición y ventas
Peletería Alonso.—Lain Calvo, 24
AVANCE

Gran ocasión
Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, por el valor de las existencias y en inmejorables condiciones, el antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de obonos minerales, materiales de construcción y carbones de Rosario Bastida. Plaza Mayor, Briviesca (Burgos).

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Lana II—Fuencarrillo, 15
BURGALESÉS! Si venís a la Costa, no dejéis de visitar a nuestro patrono de Barbadiño de Herreros.
Se envían muestras gratis.

Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfúreas, sulfatadas, nitrogenadas
De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picores, úlceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarras bronquiales, nariz garganta



Diario de Avisos

Notas relig:
SANTOS DE MAÑANA
Mariano, Luis, Donato, Andrés.

CULTOS
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Corte de San José celebrará su función mensual mañana.
A las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las siete, el ejercicio acostumbrado.
CONCEPCIONISTAS.—Fiesta de San Luis, obispo.

A las nueve de la mañana, misa solemne con exposición de S. D. M.
Por la tarde, a las seis, se pondrá de manifiesto a S. D. M., se rezará el rosario y habrá sermón que predicará el R. P. Zubero, guardián del Convento de PP. Franciscanos de Valsadoid, terminando con el Santo Dios y reserva.

Boletín Oficial
Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que los Subdelegados de Sanidad de las tres ramas que hayan cumplido los 67 años de edad pueden continuar en sus cargos, siempre que tengan diez años de servicio y no hubiesen cumplido los veinte.
Dirección general de Sanidad.—Vacante de médico.

Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en Pino de Bureba, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander—Mediterráneo.
Dando instrucciones para la confección de la estadística de las yeguas de vientre de nuestra provincia.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.
Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo pasado.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Teléfonos
Despachos de detenidos:
Jacinto Carretero,
Aurelia Morales Redondo, San Juan, 36 (ausente).

Registro civil
DEFUNCIONES
Teodora Rey Tejada, de Burgos, 67 años, Puebla, 1.
Fefisa Salguero Busto, de Burgos, 20 días, Casa de Caridad.
NACIMIENTOS
José Luis Marín Serna, María Paz Ausín Olmos Jesús García Velasco, Federico Aguilar Delgado.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas
Existe una pequeña borrasca en los estados occidentales de América del Norte, y otra sobre la península del Labrador.

En las Antillas, también aparece una zona de mal tiempo cálido, en el Atlántico, entre los meridianos 40 y 60 y paralelos 15 y 40 aparece otra pequeña borrasca y en las Islas Británicas, go-

fo de Vizcaya y el Báltico la más importante de todas ellas sin que esto quiera decir que sea intensa.

El cielo en el archipiélago inglés países Bajos y norte de Francia está con muchas nubes y se registran aguaceros.
En España, el tiempo es bueno.
La temperatura máxima de ayer en nuestra península fue de 38 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 10 en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 12.

En Madrid la máxima de ayer fue de 31 y la mínima de hoy ha sido de 14.

Tiempo probable hasta el día 19 a 7 horas: Cantabria y Galicia, aguaceros tormentosos. Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegación marítima, marejada en el Cantábrico.

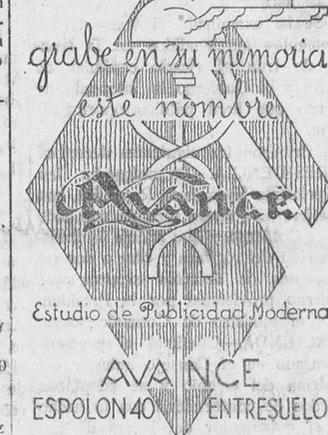
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 694,4.
A la una de la tarde, 693,7.
A las seis de la tarde, 691,8.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 28,8.
Mínima a la sombra, 13,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Para sus anuncios
grabe en su memoria este nombre
AVANCE
Estudio de Publicidad Moderna
AVANCE
ESPOLON 40 ENTRESUELO



PAISANOS VIAJEROS
Recomendamos a todos los que vayan a **MADRID** visitar la **PENSION DOMINGO**
Aguas corrientes, calefacción, baño de 7 a 10 pesetas.
Mayo, 19, 2. — Tel. 10 106
(cerca de la Puerta de San)

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 1

Gabinete independiente para señoras Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ALMONEDAS
SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7. Isla, 7, 2.º

SE VENDE armarío comedor, perchero, camas, cuadros, batería aluminio cocina. Barrada militar, Plaza Navas Tolosa, 8.

SE VENDEN tres camas, mesitas y mesa de plancha. Espolon, 58, 2.º

ARRIENDAS
SE ARRIENDA casa, Huelgas, consta de planta baja, dos pisos y jardín. Informar, señor Ojeda, en el mismo, Huelgas, número 18.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

LOCALES completamente independientes, luz y agua se arriendan en Diego Porcelo, para garages, almacenes, Informes: Almacén de misa y antigüedades, Espolon, 20.

LOCAL y cuadra, se arrienda. Calzados, 21. Informarán, hijos de Moliner.

ARRIENDASE dos habitaciones con dos alcobas y galería, con agua corriente. Razón, Liana de Arquera, 18, 2.º izquierda.

SE ARRIENDAN 6 se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Cañera, 51, habitación número 2.

SE ARRIENDAN amplios locales para industria, Liana de Arquera, 1 y 3.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE ARRIENDA un almacén con patio. Razón: Fernán González, 23, 2.º derecha.

AUTO-MOVILES
COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico, así como dos bicicletas. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.º derecha.

LOCHE americano seminuevo, conducción interior, muy barato. Informes: esta Administración.

POK pocas pesetas, vendese Chevrolet cuatro puertas, cuatro cilindros, con taxímetro o sin él. Fernán González, 57, segundo, habitación número 6.

SE VENDE en inmejorables condiciones de precio auto bebé «Austin», seminuevo, marchando bien. Dirigirse: Santa Cruz, Garage.

COLOCACIONES
MUCHACHA que sepa algo de cocina, se necesita. La Castellana, «Villa Rosa».

SASTRERAS oficial o chico, necesitase. Informes: Velasco sastre, Plaza Mayor, 10, 1.º junto obra Casino.

NOORIZAS
AMA para criar en casa de sus padres se necesita. Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.º

TRASPASOS
TRASPASO se hace de la acreditada posada y casa de comidas, de la Liana de Adentro, número 5, por no poderla atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio. Informarán: en la misma.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO urgente por ausencia del dueño, del establecimiento de vinos y comidas de la Plaza de Vega, número 19, facilidades de pago.

PERDIDAS
EXTRAVIADO perro, raza «Setter», por equipaje Cortes. Gratificará, Bienvenido Aguilar, en Cortes.

VENTAS
GUANTES Suecia, gran colorido, precio baratísimo, manoplas cañadilla, ganuz y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica paños, Píñones, 8.

BANGUENOS, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio Ruiz, 8.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencejos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

PALOMAS mensajeras y capuchinas pura raza, cedo parejas criando. Manuel Sadorri, Barrio Gimeno, 29.

A los constructores de obras. Se venden tres balcones de hierro, en el «Tiro de Pichón» Burgos.

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, ecétera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

PERRO perdiguero, cazado, se vende. Razón: Travesía del Mercado, (Hondillo), 1, 5.º

SE VENDE caja de hierro y espejo grande. Razón: Parfía, 11, barrio militar.

SE VENDE partida de postes para conducción de energía eléctrica de 7 a 10 metros, de pino del país, superiores, y sierra de cinta de 1,10 de diámetro con carro de 4 metros. Informes, Santa Agueda, 2 entresuelo.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SIERRA de cinta, vendo barata, buena marca, volantes, 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadorri, Barrio Gimeno, 29.

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho San Pablo, 10.

SE VENDE basculante hidráulico para camioneta. Razón: Sanz Pastor, número 22, Garage.

ALGUNAS MANZANILLAS SEVILLANA de la acreditada marca Vinde de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de Coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios. Merced, 12. Barrio de San Pedro.

VARIOS
SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, boñetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PRECINTOS para toda clase de Industria largo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabalones ulcerados, porúnculos abiertos. Toda herida se cura con Gica-septio Liras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE el comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Sigue el labrador sin acudir al mercado por estar ocupado en las labores propias de la estación.
Por tanto, los mercados siguen siendo nulos, no cotizándose ninguna clase de cereal.

DESPOJOS DE FABRICACION

Harina, a 17 y 18 pesetas según el número arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Sardillo, a 10 sacos de tres arrobas.
Estiado, de 10 a 11.

PAÑ

Precio de tasa, 0,62 kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,15.

Abasicos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,75 kilo.
Idem blando, 2,25.
Idem manifiesto de Villalón, 3,50.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 7 a 10.
Pichones, 2,00 y 2,50.
Códornices, 0,60 y 0,80 una.
Conejos caseros, 4 a 6 uno.
Melón, 0,80 kilo.
Sandía, 0,50.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,60 kilo.
Pescadilla, 2,50.
Sardinas, 1,20.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y cerdos se curan con éxito. Las gallinas ponen más.
Premiado Exposición Sevilla 1929. Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 1,80. Pídase en todas las farmacias.
Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y vñda de Martínez.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada, 54 reales fanega.
Cebada, 40.
Habas, 64.
Mielas, 52.
Yeros, 58.
Alholvas, 54.
Avena, 28.
Harina 1.ª, 58 pesetas.
Pielas de cabrito, 5 una.
Idem de cordero, 2,25.

La Unión y el Fénix Español



Sección de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría de Libros, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Director: Don Ángel Villanueva.
Calle de la Plaza, 17. Teléfono 17.

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)
de lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría de Libros, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Director: Don Ángel Villanueva.
Calle de la Plaza, 17. Teléfono 17.

CEBADAS.—Abundan su oferta, cotizándose como sigue: Valladolid, a 37 y 38 reales fanega; Medina del Campo, a 37; Santa María del Páramo, a 42; Mansilla de las Mulas, a 38; Toro, a 38; Torquemada y Dueñas, a 36; Briviesca, a 40; La Seca, a 36.
Alfabece, a 34 pesetas los 100 kilos.
Badajoz, de 31,50 a 32; Zaragoza, de 28 a 31; Sevilla, a 29 y 30; Valencia, a 38; Barcelona, de 33 a 40,50.

AVENAS.—Su negocio se halla estacionado. Valladolid, Briviesca, Valderas y Santa María del Páramo, a 28 reales fanega; Cigales, a 30; Dueñas, a 29; Torquemada, a 26.

Alfabece, a 22 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 20,50; Zaragoza, de 20 a 23; Sevilla, a 21 y 25; Valencia, a 33,50 con envase; Barcelona, de 32 a 35.

YEROS.—Torquemada, a 70 reales fanega; Briviesca, a 58; Cigales, a 30; Dueñas, a 58.

Barcelona: del país, de 41,50 a 42,50 pesetas los 100 kilos; extranjero negro, de 38,50 a 39,50; idem blancos, de 42,50 a 43.

GARBANZOS.—Varías plazas los cotizan: La Seca, a 280 y 240 reales fanega; Dueñas, a 260 y 240; Torquemada, a 288, 240 y 200; Santa María del Páramo, a 200; Cigales, a 300 y 210.

Málaga: chicos de 85 a 90 pesetas los 100 kilos; medianos, de 100 a 120; grandes, de 125 a 140.

Sevilla: blancos tiernos, de 105 a 130 pesetas los 100 kilos; idem duros, de 60 a 65; mufatos tiernos, de 68 a 75; idem duros, de 60 a 62.

Ciudad Real: garbanzos escogidos, a 19,50 pesetas arroba; corrientes, 12,50. Valencia: arrugados, de 70 a 100 pesetas los 100 kilos; según número de granos en onza; pelones, de 70 a 112; precios sobre estación o huelve Valencia.

Barcelona: malagueños finos, a 108, 114, 130 y 146 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem pelones, de 80 a 100; castellanos superiores, de 125 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, de 75 a 80; idem medianos, de 90 a 95; idem superiores, de 110 a 120; morunos número 29 a 60.

ARROCES.—El mercado de Valencia ha estado más activo durante la semana última, habiéndose hecho algunas ventas para la exportación. Los precios mejoran, a 37,75 pesetas los 100 kilos para el arroz cáscara, y a 49,50 para los elaborados.

Barcelona: Benlochero, de 54 a 56 pesetas los 100 kilos; florete, de 57 a 58; selecto flor, de 59 a 61; superior (granza), de 62 a 64; malfizado corriente de 57 a 59; selecto, de 59 a 60; extra, de 60 a 62; Bomba puro corriente, 85; idem superior, 98; idem extra, 110.

ACEITES.—De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España por la Sección Central de Abastos resulta que la exportación del mes de Junio del año actual fué de 11.839.432 kilos de aceite contra 5.854.833 k'fs en el mismo mes del pasado año 1930.

En la campaña actual de Diciembre de 1930 a Junio de 1931, se han exportado 53.661.784 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 46.656.339 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el período considerado de 7.005.447 kilos.

El negocio sigue en general orientado al alza, pero en algunas plazas se observa cierta flojedad, debida sin duda, a que en éstas la demanda extranjera no es tan activa como en semanas anteriores. Tal ocurre en los mercados de Tortosa y Borjas, en los que se ha contenido el alza y resulta difícil conseguir negocios a los precios que pretenden los cosecheros y que hasta ahora han obtenido.

El mercado de Sevilla mantiene con firmeza sus precios y cotiza los aceites corrientes, buenos, de tres grados de 88 a 88 y medio reales arroba. En aceites de orujo de diez grados no se realizan operaciones por falta de ofertas; el verde de primera se cotiza de 105 a 110 pesetas los 100 kilos.

Jagón: aceites corrientes buenos, de tres grados; a 21,25 pesetas arroba sobre vagón; superiores, a 21,50; finos, a 22,25. Málaga: aceites finos, de 22,50 a 23 pesetas arroba; de tres a cinco grados, de 21,50 a 22.

En Ciudad Real sigue la animación en el negocio, siendo los precios por arroba, para las clases finas, 21 pesetas; y para la de tres grados de aceite, 22 pesetas.

También el mercado de Valencia continúa animado y en alza, fluctuando los precios según clase, de 215 a 245 pesetas los 100 kilos y en ocasiones, a 250.

Barcelona: aceite corriente bueno tamaño, a 208,70 pesetas los 100 kilos; superior, a 221,75; clase fina, a 233,15; extra a 247,85.

De orujo: de color verde primera, de 108,70 a 113,10 pesetas los 100 kilos; amarillo primera, de 126,10 a 130,45; idem segunda, de 108,70 a 113,10; ferri mentado de 92,30 a 95,65.

Tarragona: aceites del campo de Tarragona, primera, de 33 a 33,50 pesetas los 15 kilos en fábrica; idem idem, segunda de 31 a 32; Tortosa superior, de 32 a 33; idem corrientes, de 29 a 30; Borjas-Urgel, primera, de 225 a 230 pesetas los 100 kilos sobre vagón procedencia; idem idem segunda, de 210 a 215; andalúz fino, a 23 pesetas los 11,50 kilos; idem superior, a 22; idem corriente, a 21.

La tasa en la compraventa de trigos

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:
«En atención a las numerosas quejas formuladas por los agricultores sobre el incumplimiento del tope mínimo de la tasa del trigo en las operaciones de compraventa de dicho cereal se dictó por el Gobierno de la República el decreto fecha 31 del mes próximo pasado, por el que se establecen las normas a que han de sujetarse aquellas operaciones y la circulación del referido producto, señalándose una mayor intervención, al objeto de que con ella pueda garantizarse en todo momento la eficacia en el cumplimiento de la tasa mínima.

El objetivo único de dicho decreto es evitar que se infrinja el tope mínimo de tasa. Es indudable, por lo tanto, que su aplicación no precisa en aquellas regiones o provincias donde a ciencia cierta puede afirmarse que los precios oscilan dentro de los límites fijados en el decreto de 15 de Julio pasado. Y como quiera que la obligación de que cualquier cantidad de trigo deba ir acompañada de una guía para circular, es potior que pone trabas al desenvolvimiento del comercio de trigos y, en especial, dificulta el transporte o acarreo de partidas de pequeños agricultores, muchas de las cuales se destinan a cumplimiento de obligaciones diversas, de características distintas a las de compraventa, es conveniente que las comarcas donde la tasa se cumple o que presentan las modalidades a que se acaba de hacer referencia quedan exentas de la obligación de circular los trigos con guía, toda vez que procediendo así no deja de lograrse el fin perseguido de mantener los precios del trigo dentro de los límites fijados, y a la vez se facilitan transacciones, principio que no debe ser jamás olvidado en las disposiciones emanadas de este ministerio.

Asimismo, para obviar parte de las dificultades impuestas por este decreto al libre comercio, resulta indispensable eximir de la obligación de circular con guía las partidas que no alcancen un peso determinado, por las trabas que acarrearían al agricultor que vive en zonas apartadas de los centros de contratación, y que de no poder circular con libertad hasta ellos sus productos,

difícilmente podrían darles salida, con la consiguiente depreciación de los mismos.

Por razones parecidas y al objeto de no gravar la operación de compraventa y no eliminar la eficaz colaboración del intermediario, debe reducirse el precio para la obtención de la guía a lo que aproximadamente represente aquel gasto.

A virtud de las consideraciones expuestas, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, ha acordado decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del siguiente día a la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», toda circulación de trigos sólo deberá efectuarse acompañada de la correspondiente guía cuando la cantidad de cereal sea superior a cinco quintales métricos.

Las partidas inferiores a dicha cantidad podrán circular libremente.

Artículo 2.º Las Comisiones municipales de Policía rural percibirán 25 céntimos de peseta, con cargo al comprador del trigo, por cada guía que expidan, sea cualquiera la cantidad de cereal que figure en la expresada guía.

Artículo 3.º Queda facultado el ministro de Economía Nacional para suspender los efectos del decreto de 31 de Julio del corriente año en aquellas provincias en las que considere no ser necesaria su aplicación.

Artículo 4.º Por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles se exigirá el más exacto cumplimiento de cuantas disposiciones contengan los decretos de 15 a 31 de Julio del año actual, en cuanto no vengan modificadas por la presente, dando cuenta al ministro de Economía Nacional del exacto cumplimiento de las mismas.

Abonos y cereales

Me ofrezco para la compra de cereales y venta de abonos en comisión. Aceptaría representaciones de casas serias y sorventes dedicadas a estos negocios. Dispongo de amplios locales para almacenes, al pie de la carretera.

Dirigirse a
Don Castro Román de Quevedo
MAHAMUD (Burgos)

Muebles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas.
Trucos sin competencia posible.
Queve de la Victoria 59.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Reclus Camiones

agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

PLAZA DE ALCALA ZAMORA
LACA/MALTADA
HAGA SUS ENCARGOS EN
LA COCINA
SELLOS DE CAUCHO Y METAL
Vicente P. Canales
4 Invariante Román, 4 BURGOS

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida.
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Vluda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos, Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

Fernandez-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS
Depósito de valores y acciones.
FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de ahorro con interés de 4 y 1/2 a 5 y 1/2 según los planes.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores de las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras de pago de cupones. Préstamos, depósitos de valores y en general todo lo que concierne a las finanzas.

Tintor perfectos
Colores de moda

Limpieza en seco
Lutur en 8 horas

Tintorería Masip
LA IN CALVO 31

7 nuevas novelas

españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gaviñanes por S. González Anaya 5'50
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5
- A la deriva por el Caballero del Mar 5
- Mozas de Mayo por J. Aguilár Catena 5'50
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5 50
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50

Pídalas a
PROVENZA, 216 - BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Para la vida activa de hoy, es preciso tomar ciertas medidas y garantizarse en todo caso. De ahí la necesidad de usar

CELUS

compresas higiénicas, cuyo poder absorbente y condición de disolverse al punto en el agua son razones, junto con su economía y comodidad, para que las usen todas las mujeres.

No olvide que son de producción nacional.

PRECIOS DE VENTA (timbre aparte)

Caja de una docena, núm. 1.	3.50
Caja de una docena, extra.	4.50
Paquete de 1/2 docena, para viaje.	1.90

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Central Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado 8.400.000
Reservas 12.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

AÑOS 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su Cartera de valores.

BOOS: Espolón número 16 - Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa

Depósitos de valores

prestamos a los labradores sobre cereales

previos especiales por correo para las casas establecidas fuera de la zona

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

a 5 días 3

de depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84

en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.268.365'40,

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de

veintidós millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas 13.055.401'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.361'67

A los depositantes 1.123.205'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y

necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortónédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante. Es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel I Un versal, únicamente el sábado próximo día 22 de Agosto, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia; en Palencia el día 23 en el Hotel Central; en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y de-pachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

Gran casa de tejidos y ropas confeccionada:

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

Y TELEFONO 611 E

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de colección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.



20 diferentes modelos de peles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 8 y 11. BURGOS

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.

Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de

Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7'30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlisbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Especiosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Mascueteros.—Baños.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del Euzkadi, de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre.

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 9 de Septiembre.

Para Centro América, vapor ORAZIO, 15 de Septiembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes - Informes - Turismo

Amirante Bonifaz, 15

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmerso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.

Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PRIMERA CLASE (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, (Callao), Moquecho Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.

El vapor «ORDUÑA» el 27 de Septiembre de 1931.

El vapor «ORBITA» el 18 de Octubre de 1931.

En todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).

Por vapor ORCOMA, 5'15-25 pesetas—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (106)

Los Incendiarrios (Episodio de 1793)

responsables de las consecuencias de una marcha furtiva, y sois demasiado honrada para privar a la justicia de informes que importan la seguridad de todo el país.

A pesar de la dulzura con que estaba hecha esta recomendación, la granjera comprendió que en el fondo era una orden.

—Está bien, ciudadano Vasseur,—respondió con abatimiento,—pero no esperéis sacar de ella ninguna luz... ¡Miradla, dentro de una hora, no existirá!

En efecto, todos los signos de un fin próximo mostrábase ya sobre las facciones descompuestas de la desgraciada Fanchette, cuyas faltas habían sido tan cruelmente castigadas.

—No me quejo,—repitió la pobre madre con voz sorda,—¡su muerte será un beneficio para ella y para mí!

Al verla hace un momento había olvidado ciertas circunstancias de lo pasado, o más bien había querido persuadirme de que estaba en un error.

Ahora sé que hubiera sido mejor que no hubiese nacido.

Cubrióse el rostro con su delantal y lloró largamente pero en silencio.

Vasseur no podía oírle los consuelos que su buen corazón le hubiese inspirado en otros momentos; el tiempo apremiaba; llamó a los gendarmes que estaban en la puerta, y les dio orden de apoderarse del Tuerco de Jouy.

Ante todo, registróle para asegurarse de que no tenía oculta ninguna arma.

El prisionero sufrió esta operación con paciencia; pero cuando se le quisieron poner esposas y cadena según la costumbre, protestó con todas sus fuerzas.

—Es un rigor inútil,—dijo,—¿qué interés tendría yo ahora en escaparme? La noticia de mi traición va a divulgarse; apenas me hubiese separado de vosotros un cuarto de legua, cuando me asesinarían las gentes de la banda.

Por el contrario, mi seguridad me obliga a permanecer a vuestro lado; si no me custodiáis bien, todo concluirá en breve para mí.

A pesar de estas protestas, el preso era de demasiada importancia, para que no se tomase con él todas las precauciones imaginables.

El Tuerco de Jouy, dejóse pues encadenar.

Poco después los gendarmes abandonaron la casa donde apenas fué notada su partida, y donde reinaba ya un silencio de muerte.

Dirigióse rápidamente hacia Merville.

El día empezaba a declinar, y era urgente llegar antes de la noche.

El Tuerco de Jouy caminaba a pie entre los dos gendarmes que le vigilaban cuidadosamente.

El teniente Vasseur venía sólo detrás y en su aire preocupado era fácil reconocer que la alarma de su hijo estaba contrabalanceada por cuidados de otro género.

Cuanto más reflexionaba en los grados de intimidad que existían entre Daniel Ladrage, y el jefe de la banda de Orgères, parecía más imposible que el magistrado ignorase realmente lo que era el Bello Francisco.

Esforzábese por rechazar este pensamiento; pero a despecho suyo, todos sus razonamientos venían a darle el mismo resultado.

Agitábase sobre su caballo con una

ansiedad visible, y a pesar del frío, su rostro estaba bañado de sudor.

—¡Bah!—se dijo al fin,—esperemos el resultado.

Siempre he conocido al ciudadano Ladrage como un hombre honrado; le estoy obligado personalmente y no puedo creer en las apariencias que le acusan...

Creo que todo se arreglará fácilmente... De todos modos, cumpliré mi deber, aunque tenga que luchar contra el mismo Satanás en persona.

Y no pensó ya más que en apresurar la marcha de sus hombres.

VIII

Una noche de boas

Al aproximarse a Merville, Vasseur y sus compañeros oyeron un ruido de voces y de cañones que manifestaba una alarma no acostumbrada en esa apacible aldea.

Apenas traspusieron las primeras casas les fué fácil conocer las causas.

Un destacamento de húsares, compuesto de unos cuarenta jinetes y mandados por un teniente, acababa de llegar y había hecho alto en la plaza delante de la iglesia.

Los habitantes, aterrorizados por este espectáculo nuevo para ellos, acudían de todas partes, y a pesar del viento helado que corría, ni un sólo muchacho

de la aldea había quedado al amor de la lumbre.

Los húsares habían echado pie a tierra en medio de esta muchedumbre; el maire y su adjunto les distribuían las boletas para el alojamiento, porque el destacamento debió pasar por lo menos una noche en Merville.

La vista de estos jinetes que en otro momento no hubiera dejado de excitar extraordinariamente los celos de Vasseur, causó una profunda alegría al digno oficial.

Conoció efectivamente que a pesar de su incontestable bravura, con los siete u ocho gendarmes de que podía disponer, le era imposible, luchar ventajosamente contra la banda numerosa y bien armada del Bello Francisco.

Así es que no trató de ocultar su satisfacción, y dirigió una mirada de triunfo sobre el Tuerco de Jouy, que por su parte viendo el peligro en que se hallaban amenazados sus antiguos cómplices, parecía alegrarse de su traición.

Los gendarmes y su encadenado prisionero atrajeron las miradas de los habitantes de Merville que contemplaban atónitos los brillantes plumeros y los dormanes azules con botones plateados que llevaban los húsares.

Todas las miradas se fijaron en los recién llegados, y las exclamaciones que se elevaban en torno de ellos manifestaban el inmenso interés que la aldea de Merville, así como todos

los pueblos vecinos, concedía a este aparato militar.

—¡Aquí viene ya uno de esos perros!—exclamó una vieja enseñando el puño al preso;—este por lo menos no podrá ya robarnos y asesinarnos.

—Que hablen ahora del teniente Vasseur,—dijo un hombre del país;—no hay otro que tenga el olfato tan fino como él. Ahora que ha cogido el rastro no hay miedo de que deje a esos malvados un momento de reposo; estoy seguro de que les atrapará a todos.

—¡El ciudadano Vasseur es un sabucero muy fino!—exclamó un tercero.

El oficial de gendarmes no era insensible a estas lisonjas populares.

Mientras que él las escuchaba con alguna complacencia, exclamó una voz entre la muchedumbre con un acento de consternación:

—¡Misericordia! ¡es el Tuerco de Jouy que se ha dejado prender!

Por pronto que Vasseur quiso volverse, fuéle imposible, descubrir al que había pronunciado estas palabras.

Echó a su vez pie a tierra en medio de la plaza e inmediatamente se volvió rodeado por cuatro o cinco gendarmes de su compañía que hacía muchas horas que le esperaban en Merville y para darle parte de lo que habían hecho y tomar sus órdenes.

Mientras que le escuchaban distraídamente, un joven oficial de húsares, de aire franco y resuelto penetró en